

Guayaquil, 07 de noviembre del 2016

Señor: JOSE MIGUEL PORRO MARQUEZ Ciudad.

De mis consideraciones:

Cúmplame a comunicar a usted que la junta General Extraordinaria de Accionistas de la compañía GOLDENWORK S.A., en sesión celebrada en esta ciudad el día de hoy, tuvo el acierto de elegírlo a usted para el cargo de GERENTE GENERAL de la compañía por el periodo de CINCO AÑOS contados a partir de esta fecha, con las atribuciones constantes en los Estatutos Sociales de la misma.

Como **GERENTE GENERAL**, usted ejercerá individualmente la representación legal, jurídica y extrajudicial de la compañía.

GOLDENWORK S.A., se constituyó mediante Escritura pública autorizada el 11 de diciembre del 2006, ante el Notario séptimo del cantón Guayaquil., Abg. Eduardo Falquez Ayala, e inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón, el 5 de enero del 2007, en fojas 2.083 a 2.104 anotada en el repertorio con el número 873.

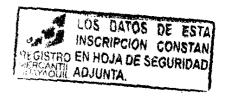
Atentamente,

María del Carmen Paredes Mariño Secretaria Ad-hoc de la junta

Acepto el cargo de GERENTE GENERAL de la Compañía GOLDENWORK S.A., para el cual he sido nombrado, Guayaquil, 07 de noviembre del 2016

Vose Pollo

José Miguel Porro Márquez C.C 0922486923



Registro Mercantil de Guayaquil



NUMERO DE REPERTORIO:45.890 FECHA DE REPERTORIO:07/nov/2016 HORA DE REPERTORIO:11:35

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha siete de Noviembre del dos mil dieciseis queda inscrito el presente Nombramiento de Gerente General, de la Compañía GOLDENWORK S.A., a favor de JOSE MIGUEL PORRO MARQUEZ, de fojas 48.336 a 48.339, Registro de Nombramientos número 13.030.

ORDEN: 45890

LONGARIO DE LEGIO DE LA CONTRACTORIA DE LA CONTRACT

Guayaquil, 09 de noviembre de 2016

Ab. Patricia Murillo Torres

DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADA

REVISADO POR

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO INTENDENCIA DE CUIAFARILAS DE CUAFARULA

08 DIC 2016

RECIBIDO

Hora: 11:30 Firma. Tom